

**BOLETÍN INFORMATIVO No. 113*****INFORMACIÓN AL MERCADO***

|                                    |
|------------------------------------|
| Bogotá D.C., 23 de octubre de 2020 |
|------------------------------------|

**Apertura del Mercado de Derivados de Commodities**

Derivex S.A. (en adelante "**Derivex**") informa que una vez restablecido el normal funcionamiento del Sistema del Mercado de Derivados de Commodities Energéticos se procederá a dar inicio a la apertura de la negociación en el mercado a las 10:45 a.m.

Para dar inicio a dicho proceso, los miembros deben tener en cuenta la siguiente información:

1. Se activará la rueda de negociación de Derivex y todas las órdenes vigentes se retirarán del sistema automáticamente.
2. No habrá sesión de preapertura.
3. La rueda de negociación mantendrá sus parámetros habituales para la apertura.
4. Posterior a la apertura, los horarios y eventos de negociación se mantendrán en los horarios habituales. Esto significa que no habrá ampliación de horarios de negociación.

**Más información.****Derivex – Mercado de Derivados de Commodities Energéticos****Teléfono: (+57)-(1) 6074848 Ext. 2091****Correo electrónico: [Info@derivex.com.co](mailto:Info@derivex.com.co)**